

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 17/2013
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Viernes 13 de Diciembre de 2013

En Arica, a 13 días del mes de Diciembre de 2013 y siendo las 09.15 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°17/2013 del Concejo Municipal, **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE ARICA, DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Srta. Lissette Sierra Ocaño y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Andrés Peralta Martinich, Juan Carlos Chinga Palma y Miguel Ángel Leiva Pizarro.

Se encuentran ausentes:

- Concejal Sr. Osvaldo Abdala Valenzuela
- Concejal Sr. Patricio Gatica Roco

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **APROBACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2014 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA**
EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación
- 2) **APROBACIÓN OBJETIVOS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS DE ACUERDO A LA LEY 19.280, ARTÍCULO 13°**
EXPONE : Sr. Secretario Comunal de Planificación

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) APROBACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2014 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... buenos días Sres. Concejales., antes que nada quisiera señalar que el presupuesto de la Municipalidad para el año 2014 fue expuesto y fue debatido en la Comisión de Comercio, Presupuesto e Industria el día 9 de Diciembre y ayer se entregó la información solicitada por ustedes respecto a los Programas de Eventos, Turismo, Cultura y de la Dirección de Desarrollo Comunitario, entonces, no sé si necesitan otro antecedente o votamos., ya, entonces se procedemos con la votación...

Sobre el tema no hay intervenciones y se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°334/2013

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO AÑO 2014, INGRESOS Y GASTOS, CORRESPONDIENTE A LA MUNICIPALIDAD DE ARICA POR LA SUMA DE \$24.228.121.000.

VOTAN EN CONTRA: Concejal Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro
 Concejala Srta. Lissette Sierra Ocayo
 Concejal Sr. Andrés Peralta Martinich
 Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval

2) APROBACIÓN OBJETIVOS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS DE ACUERDO A LA LEY N°19.280, ARTÍCULO 13°

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Concejo Municipal... Sres. Concejales, en este tema quiero manifestar que junto con el Proyecto de Presupuesto Año 2014 se envió a ustedes la justificación de los Objetivos y Funciones Específicas del Personal a Honorarios que son, más o menos, 155 funciones y objetivos que están contemplados dentro del presupuesto para el próximo año., creo que leer las 155 funciones sería lato, por lo que voy a pedir la autorización para que ustedes lo aprueben...

En este punto interviene la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia y se toma el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°335/2013

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Elena Díaz Hevia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, José Lee Rodríguez, Juan Carlos Chinga Palma y el Sr. Alcalde Dr. Salvador Urrutia Cárdenas, quien preside, SE ACUERDA APROBAR LOS OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL PERSONAL A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA PARA EL AÑO 2014, LO CUAL SE DETALLA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

VOTAN EN CONTRA: Concejales Sr. Miguel Ángel Leiva Pizarro
Concejala Srta. Lissette Sierra Ocayo
Concejales Sr. Andrés Peralta Martinich

Se levanta la sesión a las 09.20 hrs.

Esta acta consta de un cassette con una duración de cinco minutos, la cual pasa a ser parte integrante de la presente acta.

SALVADOR URRUTIA CARDENAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

SUC/CCG/bcm